

Normas de presentación de trabajos

NVMISMA no mantiene correspondencia acerca de trabajos no solicitados, ni se responsabiliza de su recepción y devolución. Los originales recibidos se entienden que lo son para su publicación.

Los trabajos enviados serán originales e inéditos y deberán presentarse en castellano, mecanografiados sin encuadernar en formato DIN A4, con una extensión máxima de 30-35 folios numerados de texto y notas, pudiendo ser superada dicha extensión por láminas, apéndices documentales, etc. Se acompañarán de un resumen de unas diez líneas, a ser posible redactado en castellano e inglés. Tanto del texto como de las ilustraciones se incluirá obligatoriamente una copia electrónica. Las imágenes deberán estar escaneadas o fotografiadas a una resolución de 300 ppp. Las imágenes que contengan textos se entregarán en formato de capas (PSD o similar) con los textos en capas independientes de las imágenes. Los dibujos se entregarán preferentemente en formato de gráficos vectoriales (Adobe Illustrator o FreeHand) o en papel.

Los textos electrónicos se enviarán en formato procesador de texto (Microsoft Word o compatible), en letra Times del cuerpo 12, sin ningún tipo de diseño o maquetación, salvo la diferenciación de los títulos y subtítulos.

Las figuras y fotos se incluirán separadas del texto y numeradas según su número correspondiente dentro del texto. En el texto se indicarán los lugares en que debe ir cada figura o foto. Se incluirá también por separado una lista con los textos de los pies de fotos y figuras y la indicación del diámetro horizontal de las fotos de monedas cuando se quieran reproducir en tamaño original. En caso de no indicarse tamaño, la redacción decidirá lo más oportuno. En los mapas, dibujos y otras ilustraciones se deberá indicar la fuente o si son de elaboración propia. *NVMISMA* podrá colocar las ilustraciones en el interior del texto o en láminas, admitiéndose en este aspecto las sugerencias del autor. Las fotografías de piezas podrán ser suprimidas por *NVMISMA* si se estima que la calidad de la reproducción va a ser muy deficiente y el autor no puede sustituirlas, modificando asimismo el texto que resulte afectado.

Los textos recibidos se considerarán aprobados por el autor, siendo éste responsable de cualquier errata que aparezca en ellos. En las referencias bibliográficas deberán quedar bien claros el autor, título, lugar y año de edición. Los artículos o partes de obras monográficas se escribirán entre comillas y los títulos de libros o publicaciones periódicas en cursiva. Se aconseja el uso del sistema de referencia llamado americano (AUTOR año) acompañado de bibliografía final. Se agradece a los autores la economía de notas explicativas cuyo texto, normalmente, puede ser incluido en el texto normal.

NVMISMA se reserva el derecho de hacer las correcciones ortográficas y tipográficas oportunas, así como gramaticales, siempre dentro del respeto al estilo de cada autor, no responsabilizándose de las opiniones y datos vertidos en el texto. *NVMISMA* da por supuesto que el autor ha solicitado y recibido los permisos de reproducción pertinentes para las ilustraciones enviadas, por lo que el autor será responsable de posibles faltas contra la legislación de propiedad intelectual. Si se comprueba que no se han solicitado los permisos oportunos o que el trabajo ha sido ya incluido en otra publicación sin advertencia previa, este será retirado inmediatamente, aunque haya sido aprobada su publicación.

La no aceptación de un artículo no implica necesariamente una valoración negativa de su

calidad ni un rechazo personal hacia el autor, que puede, si lo desea, enviar nuevas colaboraciones.

* * *

Los editores o autores que envíen libros para ser recensionados en Numisma, deberán incluir dos ejemplares, uno para la Biblioteca del Museo Casa de la Moneda y otro para el autor de la recensión. En caso de no publicarse esta, se devolvería el ejemplar correspondiente al autor de la recensión.